



## STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD

### AUDIENCIA/REUNIÓN DE LA JUNTA (BOARD)

Miércoles, 19 de abril de 2017 – 9:00 a.m.

Salón de Audiencias “Coastal” – Segundo Piso

Joe Serna Jr. - CalEPA Building

1001 I Street, Sacramento

### DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Felicia Marcus, Presidenta; Steven Moore, Vicepresidente; Tam M. Doduc, Miembro; Dorene D’Adamo, Miembro, Joaquin Esquivel, Miembro

### AUDIENCIA PÚBLICA

#### DIVISIÓN DE AGUA POTABLE

1. La Junta Estatal de Agua (State Water Board) tendrá una Audiencia Pública conforme al Acta de Procedimientos Administrativos (Administrative Procedure Act (APA) para establecer un Nivel Máximo de Contaminantes (MCL) para el 1,2,3,-trichloropropano (1,2,3-Trichloropropane o 1,2,3-TCP). *(La fecha límite para presentar comentarios escritos es el 21 de abril de 2017, para las 5:00 p.m.).*

***La reunión de la Junta (Board) no iniciará antes de las 12:00 del mediodía***

### REUNIÓN DE LA JUNTA

*Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo que disponga el Presidente de la Junta (Board) a su criterio*

### FORO PÚBLICO

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia del State Water Board (la Junta de Recursos de Agua del Estado) en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board) o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad de Agua.

### ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)

2. La Junta (Board) analizará la adopción de las actas de las Reunión del 4 de abril del 2017.

### PUNTOS NO IMPUGNADOS\* (PUNTOS 3-5)

- \*3. Consideración de una Resolución propuesta para aprobar enmiendas no regulatorias al Plan de Calidad del Agua para la Región de Los Angeles para actualizar administrativamente el Capítulo 4: “Planificación e Implementación Estratégicos”, e información geográfica específica en el Capítulo 2: “Usos Benéficos”. *(La fecha límite para presentar comentarios escritos fue el 21 de marzo de 2017 para las 12 del mediodía).*

- \*4. Consideración de una Resolución propuesta para aprobar una enmienda al Plan de Calidad del Agua para la Región de Los Angeles para incorporar medidas de gestión de calidad del agua subterránea desarrolladas por las partes interesadas para Sales y Nutrientes en la Cuenca de Agua Subterránea del Valle de Malibu del Condado de Los Angeles. *(La fecha límite para presentar comentarios escritos fue el 21 de marzo de 2017 para las 12 del mediodía).*
- \*5. Consideración de una Resolución propuesta para autorizar al Director Ejecutivo o a su Designado para ejecutar un Acuerdo Interagencial o para Enmendar el existente Acuerdo Interagencial con el Departamento de Salud Pública, para Servicios de Consultivos y Analíticos del Laboratorio para pruebas de Agua Potable y para Evaluaciones Radiológicas (Drinking Water and Radiation Laboratory o DWRL)

### **ASUNTOS INFORMATIVOS**

- 6. Condiciones Actuales Hidrológicas.
- 7. Actualización sobre la Estrategia para Optimizar la Gestión de Recursos de Agua de Lluvia (STORMS, Strategy to Optimize Resource Management of Storm Water).
- 8. Reporte de los Miembros de la Junta (Board)
- 9. Reporte del Director Ejecutivo.

### **SESIÓN A PUERTAS CERRADAS**

Las sesiones a puertas cerradas no están abiertas al público

### **OFICINA DEL ABOGADO PRINCIPAL**

La Junta (Board) se podrá reunir a puertas cerradas para considerar decisiones sustantivas o de procedimiento a las cuales llegarán durante un procedimiento para considerar la petición conjunta radicada por California Department of Water Resources y por U.S. Bureau of Reclamation para agregar a permisos especificados de derechos de agua, tres nuevos puntos de desviación y/o puntos de re-desviación de agua para el State Water Project y el Central Valley Project vinculado con el California WaterFix Project. Esta sesión a puertas cerradas está autorizada bajo: Government Code section 11126, subdivision (c)(3).

### **PERSONAL**

La Junta (Board) se reunirá tras puertas cerradas para considerar el nombramiento, evaluación de rendimiento o despido de un empleado público o para escuchar quejas o cargos que han sido radicados contra ese empleado por otro empleado, a menos que el empleado pida una audiencia pública [Esta sesión a puertas cerradas es autorizada conforme a la sección 11126, subdivisión (a)(1) del Código de Gobierno.]

**¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!**

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos **deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. el 13 de abril, 2017 y no se aceptarán después de ese momento.**

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint **deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. el 13 de abril, 2017 y no se aceptarán después de ese momento.**

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a [commentletters@waterboards.ca.gov](mailto:commentletters@waterboards.ca.gov). En el renglón del tema, por favor indique, "**AUDIENCIA/REUNIÓN DE LA JUNTA de 4/19/17 - ASUNTO # (complete en negrita el tema del asunto correspondiente).**" Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341- 5600.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en:  
[http://www.waterboards.ca.gov/board\\_info/calendar/index.shtml](http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml)

\*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <https://video.calepa.ca.gov/>

Para obtener un mapa para llegar a nuestro edificio, visite: <http://www.calepa.ca.gov/headquarters-sacramento/location/>. Por razones de seguridad, todas las visitas deben firmar al llegar y recibir una identificación antes de ingresar al edificio. Debido al nivel de seguridad, se podrá requerir una identificación válida con fotografía. Por favor tenga en cuenta que este trámite puede llevar hasta 15 minutos. Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.